

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO S.A. TRANSDIVINIÑO  
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
NORTE AMERICA**

**1. Información General**

La compañía de **TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO S.A. TRANSDIVINIÑO** está constituida en el Ecuador y su principal actividad es el Servicio de Transporte Mixto.

El domicilio de la compañía es en la Provincia Manabí, Cantón y Parroquia Tosagua, en la calle Federico Páez, a los lados del Hotel Rodavi.

Sus accionistas: Sr. José Modesto Alvarado Cedeño propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00 que representa el 0.12% del capital social de la compañía, Sr. Gregorio Epifanio Chávez Alvarado propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Juan Carlos Cisneros Duque propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Milton Manuel Espinoza Cedeño propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Gil Humberto Marcillo Vargas propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Gerardo Wilfrido Mera Espinales propietario de 61 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.57% del capital social de la compañía, Sr. Carlos Alberto Ríos Manzaba propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00 que representa el 0.12% del capital social de la compañía, Sr. Julio César Ríos Manzaba propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sra. Glenda Anyeline Risco Marcillo propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00 que representa el 0.12% del capital social de la compañía, Sr. César Vicente Sabando Sánchez propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. José Antonio Sabando Sánchez propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Rodolfo Jovanny Sabando Sánchez propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.44% del capital social de la compañía, Sr. Sócrates Nacort Santos Vera propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Manuel Gustavo Solís García propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Edison Miguel Vega Velásquez propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía, Sr. Fultón Eduardo Zanipatín Sornoza propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una que representa el 7.69% del capital social de la compañía.

## **2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Normas y Políticas contables**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de circulación en el Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

#### **2.1.1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

##### **2.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos y otras inversiones líquidas de corto plazo.

El valor del Efectivo al 31 de diciembre de 2019 es de \$587.67 y el saldo en Banco Guayaquil en la Cuenta Corriente # 003601081-9 es de \$435.57

##### **2.1.2. Propiedad, planta y equipo**

Todas las clases de propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por el deterioro de valor.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados.

La compañía deberá realizar una toma física de activos fijos para verificar las existencias físicas versus registros contables están dentro de su vida útil como lo requiere la normativa NIIF para Pymes y revisar su correcta depreciación de acuerdo a los porcentajes establecidos en la ley.

La vida útil de los activos fijos es determinada de la siguiente manera:

-Muebles y Enseres	10 años
-Equipos de Computación	3 años
-Equipos de Oficina	10 años
-Vehículos	5 años
-Maquinarias	5 años
-Edificios	20 años

Hubo incremento en el rubro de Activos Fijos en relación al año anterior en la cuenta de Equipos de Computación; sus valores al 31 de diciembre de 2019 son:

-Muebles y Enseres	\$226.74
-Equipos de Computación	\$700.00

### **2.1.3. Depreciación de propiedad, planta y equipo**

La estimación del valor que exprese el desgaste y deterioro de su activo fijo, se efectúa tomando en consideración su costo de adquisición o valor de revalúo, así como su vida estimada y el valor del desecho (valor residual), no se deprecian los terrenos y obras de arte, así como otros activos que no sufren desgaste o deterioro.

Registrar los movimientos de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de capacidad operacional de los bienes por el uso u otros factores naturales, teniendo en cuenta su vida útil, desgaste o deterioro a consecuencia del uso durante sus años de servicio o por obsolescencia.

El porcentaje de depreciación establecido por la compañía es:

-Muebles y enseres	10.00%
-Equipos de Computación	33.33%
-Equipos de Oficina	10.00%
-Vehículos	20.00%
-Maquinarias	20.00%
-Edificio	5.00%

El valor de la Depreciación Anual correspondiente al año 2019 es de:

-Muebles y Enseres	\$22.67
-Equipos de Computación	\$116.66

Y la Depreciación Acumulada de:

-Muebles y Enseres	\$47.23
-Equipos de Computación	\$116.66

#### **2.1.4. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar hacen referencia a todas las obligaciones que posee la empresa para el desarrollo de la actividad y son aquellas partidas con vencimientos a doce meses siguientes a la fecha de las transacciones. Dinero que debe la empresa de acuerdo a cuentas o recibos enviados por el acreedor por la compra de mercaderías, activos, servicios, entre otros. Las cuentas representan todos los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencias de operaciones a crédito o préstamos.

Se reconocerá de los préstamos otorgados por Instituciones Financieras, con vencimiento en un plazo superior a los doce meses de su obtención, el monto a pagar en el periodo, porción a corto plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 de las Cuentas por Pagar Corrientes se detalla a continuación:

-Planilla del Seguro Social	\$154.44
-Impuesto a la Renta por Pagar	\$32.29
-Participación a Trabajadores por Pagar	\$25.90

#### **2.1.5. Capital Social**

El capital social de la compañía es de ochocientos seis, 00/100 dólares \$806.00 de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en ochocientos seis acciones de un valor de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre del 2019 el capital social suscrito y pagado se mantiene en \$806.00 divididos en ochocientos seis acciones de un valor de un dólar cada una.

#### **2.1.6. Reserva Legal**

Según dispone la ley de Compañías, la Reserva Legal se constituye con un mínimo del 10% de la utilidad por distribuir, hasta alcanzar por lo menos el 50% del Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 el valor de Reserva Legal es de \$76.75

#### **2.1.7. Resultados del ejercicio**

Es el superávit o déficit producto de la operación durante el período actual de la institución. Se cuantifican los resultados haciendo la diferencia entre ingresos y gastos dentro de un periodo determinado, obteniendo ganancias o pérdidas. Esto también es verificable en el

estado patrimonial de un periodo a otro, conocidos como estado de cambios en la situación patrimonial.

La utilidad del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 es de \$103.04

### **2.1.8. Resultados acumulados**

Monto correspondiente a la suma de los resultados del periodo proveniente de ejercicios anteriores y que no han sido distribuidos entre los accionistas.

El valor de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores es de \$587.67 que corresponde a la Utilidades desde el año 2017 que se creó la compañía y que no han sido distribuidos entre los accionistas.

### **2.1.9. Beneficios de Sociales a corto y largo plazo**

La compañía define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su periodo de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar a consecuencia de la decisión de la compañía de dar por terminado el contrato del empleado antes de la fecha de terminación del mismo y por la decisión del empleado de terminar voluntariamente la relación de trabajo.

Los beneficios a corto plazo corresponden a: sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones, bonos, comisiones, fondos de reserva, décimos. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones. Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto en el ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en el ejercicio en que incurrir.

Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente. El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicios. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicios de los empleados.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Se recomienda realizar las provisiones anuales de desahucio y jubilación patronal y en el futuro realizar un estudio actuarial para cumplir con el pago de todos los beneficios sociales y sueldos de acuerdo a los plazos establecidos en la ley y en los contratos.

#### **2.1.10. Impuestos corrientes y diferidos**

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realiza el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Se recomienda implementar un proceso anual para el control de la base fiscal y de la base contable y así poder establecer si existen diferencias temporarias y puedan ser contabilizadas como activos o pasivos por impuestos diferidos.

#### **2.1.11. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provienen de las cuotas mensuales de los accionistas.

Los ingresos por cuotas mensuales de los accionistas al 31 de diciembre de 2019 fueron de \$4,520.00

### **2.1.12. Reconocimiento de Gastos**

Son realizados por la empresa y se originan por el pago de cargas sociales, contratación de servicios y otros propios del giro específico de su actividad, aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen con los cuales se relaciona a medida que se devenga.

Los gastos al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$4,347.32 que incluyen sueldos, aporte al IESS, beneficios sociales, honorarios profesionales, gastos de gestión, suministros, materiales, gastos de depreciación, gastos financieros, entre otros.

### **2.1.13. Participación a trabajadores**

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, el derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, en donde el 10% es en proporción al tiempo de servicio prestado durante el ejercicio económico y el 5% restante será entregado en proporción a sus cargas familiares.

La participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2019 es de \$25.90

### **2.1.14. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). De acuerdo a las disposiciones legales de nuestro país la tasa de Impuesto a la Renta corriente a calcular es del 22%.

El valor de Impuesto a la Renta del año 2019 es de \$32.29